

318366



MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION

Por VEINTE AÑOS

Para TODO EL TERRITORIO NACIONAL

A favor de D. MIGUEL MACIÁ GOMIS

De nacionalidad ESPAÑOLA

Residente en ELCHE ( Alicante ) Capitan Alfonso Vives,136

Por: PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION  
DE PISOS PARA CALZADO.

**POOR  
QUALITY**

318366

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====



El presente registro de Patente de Invencion, concierne como su enunciado indica, a unos perfeccionamiento introducidos en la fabricacion de pisos para calzado, de acuerdo con

5.- 'la descripcion detallada que de los mismos se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Este resultado industrial, mejora notablemente todo - cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente,

10.- tanto por su sencillez constructiva, como de aplicacion, resistencia, indeformabilidad, higiene, comodidad, estética y economía.

Los principios de la invencion recaen en determinadas mejoras constructivas en calzados, muy particularmente en los

15.- pisos planos y a tal fin se consiguen por una fase de fusion y moldeo, pisos de dicho tipo de calzado, en los cuales el tacon propiamente dicho, forma parte inseparable del mismo.

En dicha fase de fusion y moldeo se ha previsto un rebaje en el tacon sin debilitar su propia estructura y cuyo rebaje está defininido en toda su periferia por un reborde plano y perpendicular al plano básico, cuya configuracion se ajusta en un todo a la del tacon.

20.-

Dicha parte superior del tacon queda limitada por un reborde en toda su longitud, saliente perpendicularmente con respecto al lateral formativo del tacon.

25.-

El piso propiamente dicho situado a mayor altura que el rebaje practicado en el tacon, va limitado en toda su longitud por el reborde saliente referido envolvente de la zona - del tacon y cuyo plano saliente permite la adaptacion de la pieza de corte por cualquier procedimiento, preferentemente por -

30.-

318366

9 OCT 1957



- 3 -

cosido y a tal fin en la parte inferior del piso y paralela-  
mente al borde va dispuesto un rebaje en el cuál la costura  
queda oculta, y por tanto, protegida.

5.- Dicho piso, tal como se ha mencionado va rebordeado  
y, por tanto, queda rebajado y dicho rebaje está constituido  
para la colocación de plantillaje ajustado anatómicamente y  
el que queda fijado por cualquier pegamento, siéndo domctido  
a una fase de presión hasta su desecación.

10.- Esta plantilla podrá cubrir total o parcialmente el  
piso y la plantilla mencionada, preferentemente será fabrica-  
da en un material resistente, ligero, y microporoso a efecto  
de absorción, constituyéndo un excelente amortiguador por su  
compresión.

15.- En los casos de que el tacon se encuentre a un nivel  
inferior, con respecto al rebaje del piso, para guarnecer o  
suplementar este desnivel, en la parte posterior e inferior  
de la plantilla, se acondiciona un suplemento que encaja exac-  
tamente en el rebaje del tacon y, quedándo, enrasada la planti-  
lla en todo el plano superficial del piso, siéndo limitada por  
20.- el referido reborde periferico.

Una posible variante constructiva del vaciado del  
tacon, es que dicho rebaje quede a la misma altura que el pla-  
no del piso, no siéndo en este caso necesario el suplemento.

25.- Dicho suplemento podrá estar constituido por un con-  
glomerado de capas de algodón, guata, fieltro o material simi-  
lar .

30.- Descrita suficientemente la naturaleza de la inven-  
ción, se hace constar expresamente que cualquier modificación  
de detalle que se introduzca en la misma, se considerará inclui-  
da dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique



esencialmente su finalidad característica.

H O J A

Por último se declaran de novedad y propia invención las siguientes

5.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 10.- 1ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE PISOS PARA CALZADO; caracterizado esencialmente porque por un proceso de fusión y moldeo de materiales termofluantes, se constituye conjuntos monobloques, en los cuales el tacon forma parte inseparable del propio piso, el que se encuentra rebajado y limitado por un borde periferico saliente y al que se ha practicado en su parte inferior, paralelamente al borde y en toda su longitud de un surco para facilitar la operación de unión de la pieza de corte mediante cosido mecánico el que queda totalmente invisible y protegido, estando previsto un rebaje de mayor profundidad en el tacon y / o de la misma del plano superficial del propio piso, cuya disposición permite el posterior acoplamiento de media plantilla o entera que guarnezca el piso y que puede ir dotada en su parte posterior de un suplemento de material desfibrado y comprimido que queda alojado en el hueco del tacon, enrasando el plano superficial de la propia plantilla la que actúa de elemento amortiguador por su compresión.
- 15.- 2ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE PISOS PARA CALZADO.
- 20.-

25.-

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria y se reivindica en su nota.

La presente Memoria descriptiva consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola de sus caras a dos espacios.

Madrid,